

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.220-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad con el Decreto Ejecutivo No.4-99.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la Señora Rosa Argentina López Prado, Secretaria Departamental de Gobierno de Rivas.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de Mayo del año dos mil dos.**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.